

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

25735 *RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa placa eléctrica de cocción vitrocerámica marca «Philips», modelo AKG 608/WH, fabricada por «Elektra Bregenz», en Bregenz (Austria).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», con domicilio social en Carretera de Ribas, kilómetro 13,700, municipio de Montcada i Reixac, provincia de Barcelona, para la homologación de placa eléctrica de cocción vitrocerámica, fabricada por «Elektra Bregenz» en su instalación industrial ubicada en Bregenz (Austria);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E860655003-B, y la Entidad colaboradora Asociación Española para el Control de la Calidad (AECC), por certificado de clave 200/1987, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEH-0041, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Información complementaria: Estos aparatos tienen los mandos incorporados en los hornos eléctricos marca «Philips», modelos AKB 541/PH y AKB 541/WH.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Elementos calefactores. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Philips», modelo AKG 608/WH.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6200.
Tercera: 4.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25736 *RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa lavadora de carga superior, marca «Zanussi», modelo Z 248 y variantes, fabricada por «Ibelsa, Sociedad Anónima», en Alcalá de Henares (Madrid).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Ibelsa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Agustín de Foxá, 25, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de lavadora de carga superior, fabricada por «Ibelsa, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Alcalá de Henares (Madrid);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictámenes técnicos con claves 831231, E851051052 y 87025053, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave MDD1990/09/86A, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio,

por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEL-0023, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Capacidad ropa seca. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Zanussi», modelo Z-248.

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2200/2000.
Tercera: 5.

Marca «Zanussi», modelo Z 238.

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2200/2000.
Tercera: 5.

Marca «Zanussi», modelo Z 24.

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2200/2000.
Tercera: 5.

Marca «Zanussi», modelo Z 23.

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2200/2000.
Tercera: 5.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25737 *RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa horno de convección forzada marca «AEG» modelo B-600-DG-W y variante fabricado por AEG en Rothenburg (República Federal Alemana).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «AEG Ibérica de Electricidad, Sociedad Anónima», con domicilio social en Príncipe de Vergara, 112, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de horno de convección forzada, fabricado por AEG por su instalación industrial ubicada en Rothenburg (República Federal Alemana);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 87015007 y la Entidad colaboradora Bureau Veritas Español por certificado de clave MDD 1990/18/86-B han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEH-0045 disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación: